

Guayaquil, abril 12 de 2011

Señores Accionistas

CIA. ECUACTIVITY S.A.

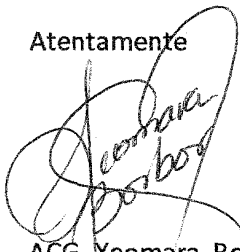
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo concluido el proceso de análisis y evaluación a las cuentas del Balance General y del Estado de Resultado de vuestra compañía ECUACTIVITY S.A., en mi calidad de Comisario, amparado en el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, remito a ustedes el informe sobre el resultado de las actividades culminadas el 31 de diciembre del año 2010.

Con especiales consideraciones.

Atentamente



ACG. Xeomara Borbor Villamar, MBA

CC. # 0920718954001

C.c.: Archivo



1. ANTECEDENTE

La empresa ECUACTIVITY S. A., cumpliendo con las normativas ecuatorianas se constituye como Sociedad Anónima desde Marzo 10 del 2005, con un capital autorizado de 2,000.00 USD\$ y suscrito de 1,000.00 USD\$ y debidamente autorizada por la Superintendencia de Compañías para realizar la actividad comercial de venta al por mayor de suministros de oficina.

2. INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario de la Compañía ECUACTIVITY S. A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he procedido a realizar el análisis y evaluación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010. Cabe mencionar que el presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Resultados.

Es importante señalar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio y presentados en el balance; tampoco eximir de responsabilidades a los administradores de la compañía por la operaciones y transacciones realizadas durante el mencionado periodo.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

De la revisión realizada se observa lo siguiente:

- 3.1.** Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.



3.2. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente, lo que ha permitido la elaboración de los estados financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

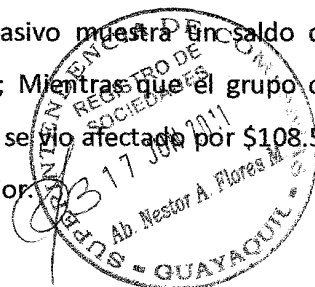
El análisis y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito de emitir una opinión, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en los componentes que forman parte de la estructura de control interno contable.

Se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros.

En este ciclo contable la empresa no ha realizado actividad comercial, sin embargo mantiene en el grupo de Activos \$904.86 reflejado en la cuenta Inventario de Suministro y Materiales; el Pasivo muestra un saldo de \$13.44 en la Cuenta por Pagar Proveedores; Mientras que el grupo de Capital que ascendía a \$1,000.00, mismo que se vio afectado por \$108.58 que corresponde a Pérdida del Ejercicio Anterior.



6. CONCLUSIÓN

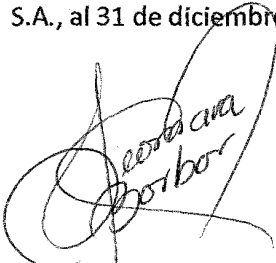
Con los antecedentes expuestos, en mi calidad Comisario, considero que los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2010, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la compañía ECUACTIVITY S. A.

Los Estados Financieros fueron elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

7. RECOMENDACIÓN

- La gerencia de la empresa debe revisar el stock de materiales registrado en la cuanta Inventario de Suministros y Materiales a fin de establecer los saldos reales o dar de baja a los productos obsoletos.
- Fijar metas de cumplimientos a corto plazo para retomar las actividades.
- Elaborar un plan de acción que contribuya a logros de objetivos en las rentas operativas y alcanzar una estabilidad financiera.

Por lo antes expuesto someto a consideración, el presente informe de la Compañía ECUACTIVITY S.A., al 31 de diciembre del 2010.


ACG. Xeomara Borbor Villamar, MBA

CC. # 0920718954

